

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

**2018/2536** Expediente nº 2018/1101. Aprobación inicial Plan Municipal de Vivienda y Suelo del Municipio de Torredelcampo.

#### **Anuncio**

Doña Francisca Medina Teba, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

#### **Hace saber:**

El Pleno del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), en sesión ordinaria celebrada el día 31 de mayo de 2018, ha adoptado, entre otros acuerdos, la aprobación Inicial del Plan Municipal de Vivienda y Suelo del Municipio de Torredelcampo.

El presente acuerdo estará expuesto al público durante treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento. Dentro del citado plazo los interesados podrán examinar el expediente, y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas. Si resultan presentadas serán resueltas y aprobado el Plan definitivamente por el Ayuntamiento Pleno.

Torredelcampo, a 05 de Junio de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA MEDINA TEBA.